

Análisis de la reforma político electoral México 2014: el nuevo modelo de comunicación política

La reforma político electoral 2014 propuso mejorar las condiciones de la contienda electoral a nivel nacional, lo cual incluye las elecciones nacionales o federales y las de las entidades federativas. Además planteó: a) dar mejores condiciones a los participantes en los procesos electorales, para que tengan una competencia equitativa, reconociendo los derechos de los ciudadanos, los derechos de los partidos y evitando disparidades y privilegios; b) democratizar la vida interna de los partidos y organizaciones políticas nacionales; c) dotar al INE de una capacidad amplia para supervisar las finanzas y la vida interna de los partidos que debe ajustarse a los principios democráticos; d) obligar a los partidos a otorgar la mitad de las candidaturas a puestos de elección popular a las mujeres; uniformar la organización de los órganos electorales locales en las entidades, y aumentar el porcentaje de la votación nacional que los partidos políticos nacionales y locales, deben lograr para mantenerlo; e) modificar el modelo de comunicación política, para fomentar condiciones electorales equitativas en la contienda electoral; y f) crear la figura de las candidaturas independientes para que los ciudadanos que no pertenezcan a los partidos políticos puedan, participar en las contiendas electorales.

Esta ponencia de manera específica, propone integrar al análisis de la reforma electoral (en el grupo iniciado por los Victor Alarcón Olguín, Alberto Escamilla Cadena y Pablo Xavier Becerra Chavez) e estudio de las características del modelo de Comunicación Política que se derivó de la nueva Reforma Electoral del 2014 y otros ordenamientos jurídicos complementarios para aplicarse en las elecciones del 2015 en México.

El texto propone que aún y con las reformas planteadas el modelo sigue siendo presa de factores extralegales que no tomaron en cuenta los legisladores y que aún podrían influir seriamente en el resultado electoral y en el comportamiento del ciudadano mexicano.